

do diez tribus formaron el reino de Samaria (1), y en el monte Garitzin se levantó un templo rival del de Jerusalem. Dividióse aquel pueblo, que había adorado al verdadero Dios (2), y desde entónces fueron surgiendo arbitrarias teorías sobre la interpretación é inteligencia del sagrado texto, hasta crear escuelas rivales. Escaso era el número de los Doctores que en tiempo de Jesucristo conocían el sentido verdadero de la ley; pocos comprendieron las profecías, y contados hebreos observaban los preceptos. Habíase perdido el verdadero espíritu de los antiguos Israelitas. Ocupaba el trono cierto príncipe extranjero, y un pueblo frívolo y vicioso admiraba la santidad exterior de los Fariseos, que se creían conocedores de la ley, admitiendo estrictamente las formas y sentido literal contra el espíritu que dictó aquellos conceptos admirables, cuya enseñanza moral rechazaba su criterio apasionado. Los Saduceos, que pertenecían á las clases mejor acomodadas, no quisieron sacrificar sus goces materiales, y ateniéndose á una exagerada laxitud, y admitiendo únicamente la justicia positiva de la ley escrita, negaron todos los dogmas que pudieran exigirles alguna expiación por su vida sensual y licenciosa. Otros Doctores extraviaron su criterio por el estudio de las religiones orientales, que intentaban amalgamar con la ley mosaica; y aunque negaban los Esenios el libre albedrío, se hallaron, por la sencillez de sus costumbres, muy dispuestos para recibir el cristianismo. Creóse una escuela en Alejandría, que se diferenciaba de las otras, porque intentó generalizar la religion masáica, despojándola de sus condiciones peculiares, y buscando en su doctrina puntos de comparacion y semejanza con la filosofía griega. Es indudable que Tales, el filósofo más antiguo de la Grecia, que Hesiodo, Homero, Pitágoras y Platon, consignan en sus obras ciertas enseñanzas de Moises,

(1) *Cognovit bos possessorem suum, et asinus præsepe domini sui: Israel autem me non cognovit, et populus meus non intellexit... Væ genti peccatrici, populo gravi iniquitate, semini nequam, filiis sceleratis: dereliquerunt Dominum blasphemaverunt sanctum Israel, abalienati sunt retrorsum...* Capitulo I, v. 3. 4. De este modo tan enérgico describe Isaías las prevaricaciones del pueblo israelita.

(2) *Pereat Samaria, quoniam ad amaritudinem concitavit Deum suum: in gladio pereant, parvuli eorum elidantur, et fetæ ejus discendantur...* Oseas, cap. XIV, v. 1.

CAPITULO V.

LOS HEBREOS.

Recuerdos históricos de este pueblo.—Cisma de las diez tribus.—Sus escuelas dogmáticas.—La filosofía griega adoptó doctrinas de Moises.—La escuela hebrea de Alejandría.—Sublevacion de los Hebreos en tiempo de Trajano.—Sus consecuencias.—Privilegios que les concedió Antonino Pio.—Sus esperanzas y creencias.—Judas Anassi recopila las tradiciones rabínicas.—La ley oral ó secundaria.—El Talmud.—Los Carainitas.—Sus errores han producido muchas prácticas supersticiosas.—El Talmud ha procurado conservar las condiciones privativas del pueblo hebreo.—Veja-ciones que estos hombres siempre han causado á los cristianos.—Sus adelantos en medicina, en otras ciencias y en el comercio.—Su moral respecto á los demas pueblos.—Estado actual de los Judíos.



HAN tomado siempre los Judíos una parte en las persecuciones suscitadas contra el catolicismo, y muchos de ellos, convertidos falsamente á nuestra fe católica, fueron por sus apostasias causa para que se estableciera la Inquisicion. Siendo conveniente á nuestro plan el dar principio á esta reseña histórica exponiendo las violencias y excesos cometidos por los herejes, indispensable es dedicar algunas páginas al pueblo más enemigo de la Iglesia: y aunque despues volvamos á ocuparnos de los Judíos españoles, preciso es recordar las creencias adoptadas por esta raza despues de su dispersion; originando las preocupaciones vulgares que fueron generalizándose hasta que el Santo Oficio logró extirparlas del mundo.

Perdieron los Hebreos su unidad política y religiosa, cuan-

y que algunos fragmentos de la legislacion de Minos recuerdan disposiciones del Antiguo Testamento; pero los Rabinos de Alejandria se equivocaron, creyendo descubrir la identidad dogmática de ambas religiones. Un estudio más profundo les hubiera hecho comprender que los filósofos citados habían leído los libros de Moises, aprendiendo las soluciones que necesitaban para explicar sus teorías, y esta opinion era consecuencia lógica de su creencia sobre la Escritura, *fuerza de todas las doctrinas filosóficas y religiosas*. Concedió aquella escuela dos sentidos á la Biblia, uno literal para la inteligencia del vulgo, y otro figurado, que se reserva exclusivamente á los hombres sabios y virtuosos, *dignos por todos conceptos de comprender el mundo intelectual*. Por este difícil terreno discurren en medio de arcanos y cábalas, con las que explicaban la naturaleza divina, generacion del Verbo, creacion del mundo, de los seres visibles é invisibles, divididos en ángeles buenos y malos, y la suerte futura de los hombres: concluyendo por asegurar la gloria y esplendor del pueblo hebreo. Hoy esperan los judíos el término de la dispersion merecida por sus pecados, que regresarán á su patria cuando las súplicas de los profetas alcancen el perdon divino, que la Palestina les será restituida sin volver á la dependencia infiel, y que vendrá el Mesías para entregarles la dominacion del mundo.

Creyeron los Judios despues de la ruina de su templo y destruccion de Jerusalem que había llegado el cumplimiento de las profecias, y esperaban al Redentor, suponiéndole un guerrero que debía vengar la honra nacional, y reconquistando el perdido territorio, construir el santuario y la ciudad, y asegurarles su preponderancia sobre todos los pueblos de la tierra. Tomaron los terremotos ocurridos en tiempo de Trajano como un auxilio de Dios, y señal indudable de su libertad; creencia popular que hábilmente explotada por los Rabinos, levantó en masa la Nacion; y turbas de frenéticos cayeron furiosos sobre sus inicuos opresores consiguiendo algunas ventajas contra el ejército romano en Cirene y Alejandria, teatro sangriento de crímenes horribles: pero Trajano logró sofocar la rebelion derramando abundantemente la sangre de aquellos desgraciados, que supieron dar al mundo un ejemplo de noble patriotismo.

Adriano reedificó á Jerusalem prohibiendo que en su recinto penetrasen los Judios sin pagar un fuerte tributo. Erigió altares idólatras en el solar del arruinado Templo, y ocupó al pueblo vencido, haciéndole fabricar pertrechos de guerra para el ejército romano. De estas armas se valieron contra sus tiranos, sublevándose de nuevo bajo la direccion de Barcochebas, que se fingió el Mesías, y fué creído por la ignorante muchedumbre, alucinada con algunas victorias y el deseo de recobrar su libertad y patria independenciam. Chipre, Cirene y el Egipto presenciaron las bárbaras venganzas de un pueblo furioso, que ansiaba borrar con sangre sus afrentas; pero se extinguió tanto valor ante el providencial decreto que les había privado de su constitucion política en castigo de la muerte de Jesus; y repetidos desastres militares apagaron aquel bélico entusiasmo, inutilizando todos sus esfuerzos. Quiso el emperador Adriano aniquilar de tal modo á la nacion hebrea, que no volviese á constituir gobierno, haciéndola crear intereses que amortiguaran su amor patrio. A este fin político tendían sus decretos dispersando aquella nacion infortunada por diferentes pueblos del mundo. Antonino Pio les otorgó ciertos privilegios, esperando que su disposicion para la industria y el comercio desarrollara elementos de prosperidad por las provincias del imperio en que se habían establecido. Permitióles asociarse y formar sinagogas, les concedió derechos de ciudadanía, y toleró que su principal Rabino eligiera ministros para el culto, cobrara cierto impuesto, ejecutando otros actos de jurisdiccion, y que celebraran públicamente una de sus festividades en recuerdo de haberse librado el antiguo pueblo hebreo de la persecucion de Aman.

Jerusalem había caído en poder del gentilismo, y vencidos sus moradores, hubieron de abandonar la patria tristemente buscando nuevos hogares entre los diferentes pueblos de la tierra. Debían olvidar las costumbres nacionales, sus fiestas espléndidas é imponentes sacrificios en aquel Templo, cuyas paredes cubrían láminas de oro, poco despues monton inundo de calcinadas ruinas; y hoy Mezquita del bárbaro Islamismo! Cumplióse la maldiccion que atrajo sobre su futuro destino aquel pueblo rebelde á la voz de Jesucristo, porque se obstinó en explicar las profecias segun los instintos de sus deseos mundanales. Ellos creyeron que el Redentor

dominaría sobre el mundo, nó por la santidad de su doctrina, sino con el estruendo de las armas. Esperaban del Mesías la riqueza material, en vez de tesoros espirituales. Estas equivocadas interpretaciones provenían de su profundo desacuerdo y extraviado criterio sobre las inteligencias de la Biblia, y de aquí la division de sus Doctores en diferentes sectas, siendo escaso el número de fieles, que observando puntualmente la ley, formaron despues el primer grupo de cristianos (1). Continúan los Judíos en su primitiva obcecacion esperando restaurar antiguas glorias; por este motivo conservan la pureza de su casta, aislándola en cuanto pueden de aquellos que miran como infieles. A este deseo contribuye su Talmud, libro doctrinal que recopila curiosas é interesantes tradiciones dogmáticas y disciplinarias, con asuntos de medicina, astrología judiciaria, historia, geografía, astronomía y otras cuestiones oscuras, verdaderos logogrifos sobre cábalas minuciosas y pueriles. Es creencia de fe para los Judíos, que además de la ley escrita, dió el Señor á Moises otra ley oral (2), con el fin de conservar en toda su pureza las verdaderas interpretaciones bíblicas, ó sea el conocimiento exacto de la ley escrita. Dicen que Dios ha prohibido consignar escrita la ley oral, y que confiada por este motivo á rigurosa tradicion, debería necesariamente aprenderse por los Rabinos encargados de explicarla. Mas llegó un tiempo en que temieron el olvido de dicha ley, con motivo de la dispersion de los creyentes por las naciones del mundo, y entónces juzgaron los Rabinos que estaba dispensado el divino precepto, por cuya causa se escribió la ley oral, procurando conservar aquellas venerandas tradiciones, las cuales preservarían al pueblo del materialismo y desesperacion producidas por su indefinida esclavitud.

Ocupó muchos años de su vida cierto sabio, en reunir las

(1) Cuatro son las sectas que dividen á los Judíos:

Talmudistas, que son la mayoría. *Rabbanim*.

Literales, que hacen consistir el hebraismo en la interpretacion de la Biblia. *Coraim*.

Asidos, que se llaman descendientes de los Asideos, mencionados en el lib. 1.º de los Macabeos. *Casidim*.

Frankistas, que profesan los dogmas cristianos aparentemente, y no aceptan el Talmud sin ciertas reformas.

(2) Ley escrita, *tara sebielar*. Ley de viva voz, *tara sebenalpe*.

tradiciones rabinicas, cuya lectura debía evitar que las creencias se alterasen por el contacto del pueblo con las restantes naciones de la tierra, impidiendo al mismo tiempo su absorcion en ellas. Judas llamado *Anassi* por su ciencia, y *Akadosh* por la santidad de sus costumbres, emprendió esta minuciosa compilacion, que otros Rabinos fueron comentando. Hoy poseen los Judíos dos talmudes, el de Judas llamado de Jerusalem, que se concluyó de escribir 300 años despues de Jesucristo, y otro más extenso, que llaman de Babilonia, por haberlo escrito algunos Rabinos que en dicha ciudad se reunieron á fines del siglo V, abriendo una escuela de grande fama durante varios siglos.

La ley oral ó secundaria, llamada *Misna* (1), quedó consignada por escrito, y sobre ella hicieron los Rabinos difusos comentarios, que denominaran *Guemara* ó cumplimiento. La *Misna* y *Guemara*, ó sea la ley secundaria y sus comentarios, forman el libro que se llama *Talmud*. Explicó Maimanides filosóficamente dicho libro, cuyas creencias expuso por un método bastante concertado. Sin embargo, no todos los Rabinos aceptan esta interpretacion talmúdica, pues el libre exámen tiene allí sus partidarios en la secta de los Caraimitas, que defiende la inteligencia libre del sagrado texto.

(1) La Misna se divide en seis órdenes, que son:

Simientes.

Solemnidades.

Mujeres.

Daños.

Santidad.

Purificaciones.

Los seis órdenes se dividen en setenta y dos capítulos, y éstos se subdividen en quinientos veinticuatro asuntos.

Así el orden 3.º (mujeres) trata de:

Levirato. Derecho de la viuda para casarse con su cuñado, etc.

Cosas escritas. Escrituras de matrimonio, dotes, obligaciones reciprocas, etc.

Palabras de casamiento, y esponsales, etc.

Divorcios. Causas y modo de efectuarlos.

Votos. Su clasificacion en obligatorios y su nulidad.

Nazareado. Obligaciones de los Nazarenos, abstinencia, etc.

Perversidad. Sobre el adulterio, pruebas para comprobar la verdad de los celos, etc.

Los que sostuvieron creencia semejante han originado cierta filosofía cabalística, que se divide en *práctica y contemplativa*, y esta última en literaria y filosófica. Es incalculable la multitud de errores y contradicciones, confusión y vaguedad en que hoy viven los Judíos. Explican unos artificial y simbólicamente las santas Escrituras por medio de trasposiciones literales, anagramas y combinaciones de palabras, mientras que otros buscan acomodada explicación de las divinas perfecciones é inteligencia superior en cierta metafísica sutil, que oculta un probabilismo deducido de principios panteístas. Así lo demuestran algunos comentarios bíblicos, de los cuales únicamente recordaremos los referentes á el precepto que prohíbe alimentarse con la sangre de las víctimas (1). Explicaron esta prohibición como fundada en la circulación universal de la sustancia primitiva, que según los Cabalistas puede multiplicarse por sí misma, y siendo idéntica en todas sus partes, tiene facultad de producir en el mundo sensible indeterminado número de emanaciones. De tan absurda teoría pasaron á otras no ménos extrañas sobre los demonios, origen del alma racional y sus cuatro elementos componentes según aquellos Rabinos obcecados. Produjo esta doctrina la invención y práctica de las ciencias ocultas, por medio de palabras cabalísticas sacadas de la Biblia, asegurando que existe en dicho libro cuanta eficacia es necesaria para producir la magia: medio que supusieron haber empleado los Profetas para ejecutar prodigios admirables, los cuales creían que podrá repetir el hombre cuando acierte á ordenar las voces con que debe invocarse á Dios y á los espíritus. Estas creencias tan erradas originaron muchas prácticas supersticiosas á que se abandonaban los Judíos, suponiendo posible ejecutar portentos por medio de palabras, signos y combinaciones cabalísticas que producen cierta violencia de simpatía en los seres de un mundo superior. Con este medio esperaban hacerles revelar la inteligencia, el sentido, y los misterios de la Biblia, y la segura adivinación de todos los futuros contingentes. Unas teorías de este género produjeron gran-

(1) *Anima omnis carnis in sanguine est: unde dixi filiis Israel: Sanguinem universæ carnis non comeditis, quia anima carnis in sanguine est, et quicumque comederit illum, interibit.* Lev. cap. 17. ver. 14.

des supersticiones, y hombres ignorantes creyeron posible la magia, dando mucho que hacer al Santo Oficio, ántes de lograr la extirpación de tantos absurdos.

La ley mosaica procuró formar del pueblo Hebreo una nación que no se confundiera ni contaminara con las abominaciones idolátricas de sus vecinos. El Talmud conserva igual tendencia, pero con mayor rigor, porque sus disposiciones son más circunstanciadas y excesivamente minuciosas, y aunque reconocemos que es providencial la conservación del pueblo deicida sin confundirse entre las restantes naciones de la tierra, resulta indudable que los Judíos han creado ese antagonismo que existe contra sus personas, y que el afán de conservar su raza para el día de la suspirada libertad, hace de ellos un pueblo en oposición á las demás naciones, que consideran como infieles. Por este motivo son poco escrupulosos en sus negocios mercantiles con aquellos que no profesan el culto mosaico. Su mayor inteligencia en el comercio, la economía, union y buena fe con que se favorecen mutuamente son elementos que utilizan para absorber grandes riquezas. Prohíbeles el Talmud confundirse con los extranjeros para que su casta no haya desaparecido el día en que vuelvan á constituir su nacionalidad, y les recomienda el comercio como elemento de grandes prosperidades. Repetidamente demuestra el pensamiento de este código, que no solamente ha querido conservar las tradiciones rabínicas, sino la raza hebrea entre los pueblos con quienes viven sin confundirse en ellos, aunque hablen igual idioma y adopten sus costumbres patrias.

Es el Talmud un libro digno de observación y estudio, que revela ciertas soluciones de importantes sucesos políticos en que han influido los Judíos, y porque dicho libro nos enseña el carácter especial de un pueblo á quien se manda robar á los cristianos y maldecirlos tres veces al día. Tales son los preceptos del Talmud contra los discípulos de Jesucristo, cuyo Evangelio impone el deber de caridad universal. En favor de los Judíos pronuncia la Iglesia fervorosas oraciones, mientras el egoísmo y avaricia forman el carácter especial de este pueblo, que aprende diariamente en las páginas de su código recuerdos de inextinguible rencor para sus enemigos, que dicho libro halla en todos los hombres de otra casta y religión;